

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

Dependencia o Entidad: **Centro Morelense de las Artes**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Actualizar, homologar y simplificar la información correspondiente a los Trámites de Proceso de Selección, Inscripción, Reinscripción y Otorgamiento de Credencial del CMA.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Al 30 de noviembre de 2018, en una tarea conjunta al interior de las diferentes áreas que conforman el CMA, se han analizado todos los trámites y servicios que ofrecen a la población en general y que actualmente están publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios de la página web oficial de la CEMER</p> <p>Derivado de lo anterior y del cambio de Administración Estatal, y dando seguimiento puntual y comprometidos con la Mejora Regulatoria como mecanismo que facilita a la población realizar trámites de manera eficaz y ordenada, el Centro Morelense de las Artes, solicita mediante oficio CMA/085/2018 la sustitución de todos los formatos antes mencionados por los que se remiten adjuntos al oficio en comento con la finalidad de actualizar, homologar y mejorar nuestros procedimientos.</p> <p>Así mismo, se solicita en el mismo oficio, que se actualice el nombre del CMA en el Registro Estatal de Trámites y Servicios toda vez que el nombre oficial es Centro Morelense de las Artes, y en la página oficial de CEMER se muestra aún como Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.



<p>JULIO 2018 - SEPTIEMBRE 2018 Y NOVIEMBRE 2018</p>
<p>Ya se están ocupando con los alumnos de la institución, los procesos de inscripción y reinscripción a las diferentes modalidades académicas.</p>



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANTIFÓN DEL MUNDO
CON ACCIÓN DEL ESTADO
2018-2024

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Todos los formatos actualmente publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios requieren ser reemplazados	Eliminar	Contienen información que requiere ser actualizada como, requisitos y nombre oficial del organismo.
Publicar los formatos remitidos adjuntos al oficio no CMA/085/2018 que sustituyen a todos los actualmente publicados	Inscribir	Los nuevos formatos contienen información actualizada y como resultado del análisis realizado por las diferentes unidades administrativas, son más eficientes.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto Orgánico del Centro Morelense de las Artes.	Se cuenta con la anuencia de la Consejería Jurídica y se ha enviado a Publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	No se ha publicado porque existe inquietud por parte de la Directora General Jurídica de la Secretaría de Gobierno, y se analiza que dicho documento no afecte alguna norma o procedimiento



<http://morelos.gob.mx>
<http://tramites.morelos>



CEMERMor



@CEMERMor

X

8

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>El proyecto del Sistema Integral de Control Escolar denominado SICE, que fue desarrollado en su primera etapa por el Centro de Desarrollo de Software de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata y a la fecha esta inconcluso.</p>	<p>A pesar de que autoridades del CMA y operadores administrativos del SICE, concluyeron que el sistema es complicado e inservible, Se están realizando mesas de trabajo con la Dirección General de Tecnologías de la Información de Gobierno de Estado para Reiniciar la segunda etapa de desarrollo, corrección de errores, para intentar nuevamente su implementación.</p> <p>El Centro Morelense de las Artes informara en tiempo y forma los avances que sean pertinentes a la CEMER.</p>

[Signature]
Aprobó

Lic. Sonia Leticia Martínez Patiño
Rectora del CMA
y Responsable oficial

[Signature]
Revisó

Dr. Javier Almazán Orinuela
Secretario Académico del CMA
y Responsable Técnico

